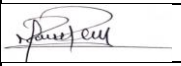
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Revisión anexo técnico " procedas " área ambiental		
Fecha:	14 -04-2026	**Hora de inicio:** 7:00pM	**Modalidad:** ___Presencial x Virtual ___Telefónica ___Mixta
Lugar:	Teems	**Hora de finalización:** 9:00 PM	
Dependencia:	Participacion	**Nombre del Responsable:** Marttha Paulina Perdomo	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	52395999	Martha Paulina Perdomo roman	Enokaiki	Alcadía local de Ciudad Bolivar	Participación			x						x	Martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Socializar los lineamientos técnicos, administrativos y financieros establecidos para la implementación de los PROCEDAS Vigencia 2025, así como los compromisos adquiridos por las organizaciones participantes y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Durante la jornada se dio la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de su compromiso en el desarrollo de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS).

Se presentaron los resultados del proceso de inscripción y selección de proyectos, así:

Sector rural: 30 inscritos y 30 aceptados.

Sector urbano: 38 inscritos y 20 aceptados.

Asimismo, se socializó la información relacionada con las fichas técnicas de los insumos, indicando que estas serán entregadas en la próxima reunión con el proveedor, y se recomendó revisar el anexo correspondiente (Lote 6).

Se expusieron los lineamientos generales, entre los cuales se destacan:

Montos asignados para sector rural y urbano.

Uso y alcance de la bolsa lúdico-pedagógica.

Lineamientos para materiales de divulgación y aprobación institucional.

Condiciones de los precios de insumos (no modificables).

Pertinencia de los insumos frente a los objetivos del proyecto.

Documentación requerida para cada PROCEDA.

Acompañamiento técnico por parte del equipo de Educación Ambiental.

Seguimiento y recolección de evidencias durante la ejecución de los proyectos.

Se realizó la socialización de los lineamientos con los pueblos indígenas Wounaan, Nonam, Yanakuna y Zenú, en compañía de la referente indígena, garantizando un enfoque diferencial, intercultural y participativo.

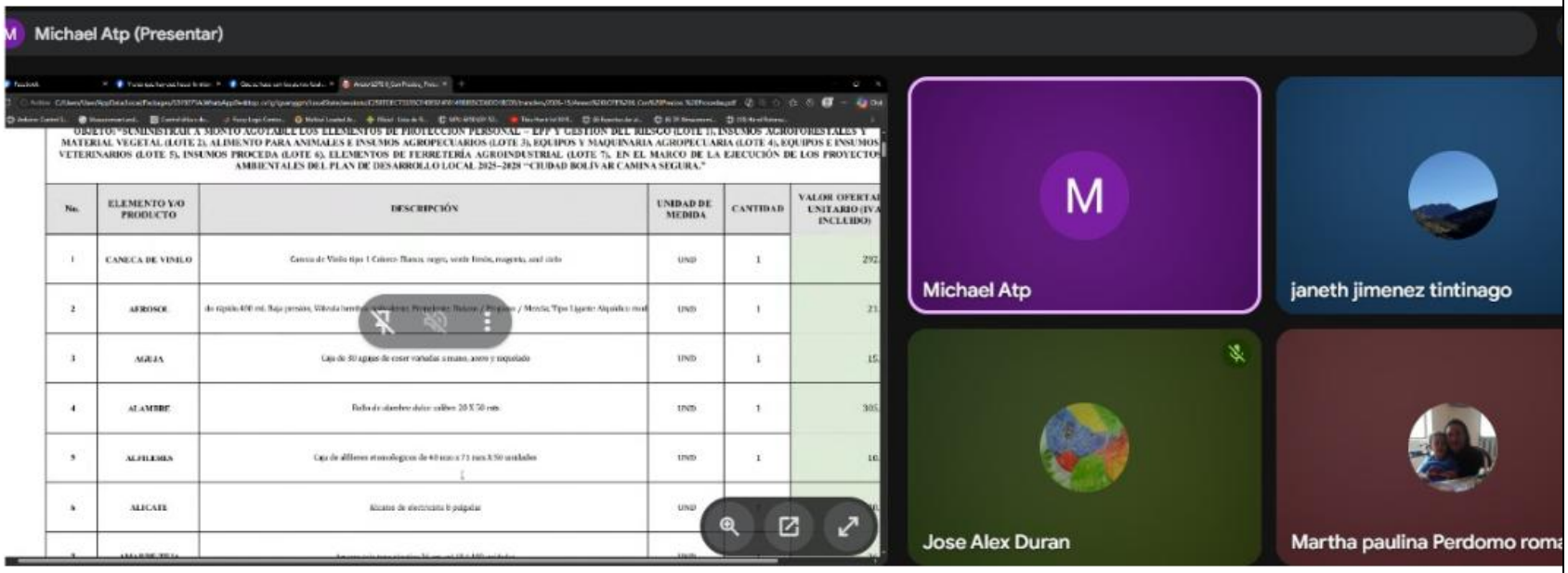
Las organizaciones participantes se comprometen a cumplir con los lineamientos establecidos.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar garantizará el acompañamiento técnico a través del equipo de Educación Ambiental.

Se realizarán mesas de trabajo para el ajuste del Formato IDEA y seguimiento de los proyectos.

Se da por finalizada la jornada, dejando constancia de la socialización de los lineamientos y compromisos para la implementación de los PROCEDAS Vigencia 2025, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de los proyectos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



LISTADO DE ASISTENCIA

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Compromisos:**		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.